

Hoy, en la Comisión de Exteriores

El GPP saca adelante la iniciativa que insta al Gobierno a exigir a Maduro elecciones libres en Venezuela y a aceptar la candidatura de Machado

- La portavoz de Iberoamérica del Grupo Popular, Belén Hoyo, reclama al Ejecutivo de Sánchez que abandone la equidistancia y se posicione a favor de la democracia en Venezuela y de “unas elecciones libres, justas y competitivas”, respaldando el derecho de María Corina Machado a competir en las presidenciales de este año
- La Proposición no de Ley aprobada, pese a los votos en contra de PSOE y Sumar, exige al Gobierno condenar los crímenes de lesa humanidad del régimen de Maduro y conceder protección internacional y asilo a los líderes opositores y a todos los perseguidos por intentar ejercer sus derechos y libertades
- En este sentido, ve “fundamental que se proteja a Roció San Miguel y que se acompañe a su familia en el proceso hasta su liberación”
- La iniciativa también demanda al Ejecutivo solicitar a la UE el mantenimiento de las sanciones impuestas al régimen de Maduro, ya que “hemos comprobado que no tiene ninguna intención de cumplir con el acuerdo de Barbados y, por tanto, no existen garantías de una transición del país hacia una democracia plena”
- “Ante lo que está sucediendo en Venezuela solo cabían dos posturas: o situarse del lado de la protección de los Derechos Humanos y de la defensa de la libertad y la democracia, votando a favor; o ser cómplice del régimen de Maduro, votando en contra de nuestra iniciativa o absteniéndose”